



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POLLOS

Acuerdo del Ayuntamiento de POLLOS (Va), por el que se anuncia subasta para la adjudicación en procedimiento abierto y tramitación ordinaria de autorización de ocupación demanial para la explotación de las piscinas municipales y bar instalado en su recinto, campañas estivales 2024 y 2025, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas aprobado.

- 1.-Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Pollos (Valladolid).
 - 2.-Objeto del contrato: Autorización de ocupación demanial para la explotación de las piscinas municipales y bar instalado en su recinto, campañas estivales 2024 y 2025.
 - 3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y subasta.
 - 4.-Presupuesto base de licitación:
-250,00 euros por cada anualidad, que pueden ser mejorados al alza
 - 5.-Obtención de documentación e información:
a)-Ayuntamiento de POLLOS. Teléfono: 983793000.
b)-Plazo: hasta fin del plazo de presentación de ofertas.
 - 6.-Presentación de ofertas:
a)- En el plazo de diez días naturales a partir de la publicación del anuncio en el BOP.
b)-Documentación: la que se especifica en el pliego de prescripciones administrativas.
c)-Se presentarán en las Oficinas Municipales o en la forma establecida en el pliego de prescripciones administrativas.
 - 7.-Apertura de las ofertas:
d)-Lugar: Casa Consistorial.
e)-Fecha: Conforme a lo establecido en el Pliego.
 - 8.-Otras informaciones: La proposición económica y la declaración se ajustarán a los modelos recogidos en los Anexos del pliego rector.
- Pollos, 2 de abril de 2024.- El Alcalde.- Fdo.: Luis Ángel García Sánchez.

